



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Encargado en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1074-15 Fábrega **CINDY JENNIFER CABALLERO GONZALEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1075-15 Mitchell **ANAYANSI ARROYO VELÁSQUEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1076-15 Ayo Prado **CLAUDIA JEAMILETH DEL CARMEN DÍAZ PEREZ**, Solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1077-15 Fábrega **JUAN FRANCISCO OTERO VERGARA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1078-15 Mitchell **ARLETH ARGEL CASTILLO SÁNCHEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ENCARGADO

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General